

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias.	175 p.	525 p.	10 p.	20 p.
Portugal.	200 p.	600 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico.	250 p.	750 p.	15 p.	30 p.
Union Postal.	200 p.	600 p.	12 p.	24 p.
Demás países.	250 p.	750 p.	15 p.	30 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2. GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, el día	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	6 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea, . . .	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	7 p.	2 p.	1 p.

Rebaja en 104 anuncios permanentes

EL POLVO EN LOS PASEOS

La última llamada. Nuestro acuerdo.

Nuestras observaciones de la anterior semana sobre las polvaredas de los paseos, han sido, como tantas otras desoídas por el Municipio.

Todas las noches, y especialmente las de los días festivos, se reproduce la desagradable escena que provoca las justas quejas del vecindario.

La carrera, el paseo de Colón, la Bomba y los jardines del Jenil, lugares tan hermosos como concurridos, están mecedidos por la inercia municipal, intrascendibles.

Una carretera medianamente reparada, tiene mejores condiciones y se halla en mejor estado que los citados lugares de esparcimiento y recreo.

La cantidad tan enorme de polvo que cubre el piso, hacen que el riego lo convierta en barrizales que cuando se secan, forman montes de polvo, que naturalmente el tránsito de la mucha gente levanta en nubes que ensucian los trajes, ciegan la vista e impiden la respiración.

Y bajar en estos tiempos al paseo para en vez de tomar el fresco tomar tierra, y en vez de aspirar aire puro asfixiarse con polvo cargado de miasmas, es por extremo desagradable.

Ya lo hemos dicho muchas veces; hace falta se enarenen los paseos, y esto se consigue con muy escaso coste.

Si se tratara de alguna cantidad crecida, comprendemos que el Municipio hiciera resistencia, pero lo que supone enarenar la Carrera y el paseo de Colón siquiera, es cosa tan efímera, que no ha debido darse lugar a la primera queja.

Pero como suponemos que esta centésima llamada que hacemos al celo de la Alcaldía de Granada y a su Excmo. Ayuntamiento, seguirá la misma suerte que las anteriores; y como no sólo es grande la molestia para el vecindario que baja todas las noches a los citados paseos, sino que también es grande el perjuicio que todos experimentan, pues no hay traje que no tenga con ello detrimento, con especialidad los de las señoras; y como es unánime el sentimiento de protesta y el deseo de remedio que todos tienen, damos este recordatorio como última voz a sordo que no quiere oír, haciendo saber a la Corporación municipal el siguiente acuerdo, tomado a propuesta de gran número de personas, en su mayor parte señoras de la buena sociedad granadina:

«Si para el próximo domingo el Excmo. Ayuntamiento de Granada, ó su muy digno Alcalde Presidente, no han hecho o conveniente para que desaparezca el polvo de los paseos de la Carrera y de Colón, á lo menos, LA PUBLICIDAD abrirá en sus columnas una suscripción pública, por la cuota fija de cinco céntimos de peseta, para costear las obras de enarenamiento necesarias».

Ya es hora que, en algo, la iniciativa particular supla las faltas de la oficial incuria.

LA REPATRIACION

El Diario Oficial de Guerra publica hoy una importante Real orden dictando las reglas que han de observarse al regreso á la península de las tropas procedentes de Santiago de Cuba y de demás que vengán en lo sucesivo.

Hé aquí lo más interesante de esta cuestión:

Los primeros batallones de los regimientos de línea y de zapadores minadores volverán desde luego á incorporarse á éstos, y los batallones de cazadores se unirán también á los de su media brigada respectiva. Todo esto por lo que hace á las unidades del ejército peninsular que fueron destinadas á Cuba.

Los escuadrones expedicionarios de los regimientos de Caballería pe-

ninsulares y las compañías expedicionarias de pontoneros, ferrocarriles y telégrafos serán disueltos, quedando la tropa afecta á los cuerpos de su procedencia.

Los cuerpos de las antiguas guardias de Cuba y Puerto Rico y los formados por exigencias de la campaña, así como las guerrillas y fuerzas auxiliares, serán disueltos.

Los jefes, oficiales y asimilados que no desempeñen cargos de contabilidad en los cuerpos, los armeros contratados y músicos, disfrutará dos meses de licencia con sueldo entero y cuatro meses si vienen enfermos ó heridos.

A las clases é individuos de tropa, se les concederá licencia trimestral. Los enfermos y heridos irán á sus casas por cuatro meses, y si no pueden trasladarse, quedarán en los hospitales militares hasta que se hallen en estado de hacerlo. Se les proveerá de prendas de equipo de la península y se les socorrerá por cuenta de la península.

Los médicos y farmacéuticos y el personal de tropas de Sanidad que sea preciso, no disfrutará por ahora de licencia, á menos de estar heridos ó enfermos, y serán destinados á auxiliar los trabajos sanitarios de la repatriación.

Los jefes y oficiales de los regimientos y batallones peninsulares que regresan, quedarán perteneciendo á dichos cuerpos hasta nueva orden.

Los que regresen aislados ó con unidades que hayan de ser disueltas, quedarán excedentes y serán agregados á otras unidades y dependencias para el percibo del sueldo. Si, teniendo destino de plantilla en la península, servían en comisión en Ultramar, ocuparán de nuevo su plaza después de disfrutar de licencia. Los del cuerpo de Sanidad Militar quedarán agregados á los hospitales militares.

Los de las escalas de reserva pasarán, después de disfrutar su licencia, á la situación de reserva retribuida y gratuita, según á la que pertenezcan, en las zonas correspondientes.

Los médicos, farmacéuticos y capellanes provisionales, también después de hacer uso de dos meses de licencia, serán baja definitiva.

Asimismo se dictan reglas para la situación, en que han de quedar los individuos de tropa procedentes del batallón disciplinario de Melilla, de la Penitenciaría militar de Mahón, de las clases de prófugos y desertores, de la recluta voluntaria, y los enganchados y reenganchados.

Los guardias civiles servirán en los tercios de la península.

Respecto á los oficiales de guerrillas movilizadas durante los dos meses que disfrutarán de licencia, se determinará su ulterior situación. Lo mismo se hará con la tropa, que permanecerá mientras tanto agregada, para el cobro de haberes, á otros cuerpos.

El armamento y materia se depositarán en los parques.

Se formarán comisiones liquidadoras de los cuerpos que se disuelven, en las que quedarán los jefes y oficiales que desempeñaban cargos de contabilidad.

Pago de atrasos.

Además de las disposiciones que anteceden anuncia LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que las comisiones militares que han de recibir en los puertos de arribada las tropas repatriadas de Santiago de Cuba, entregarán á los generales, jefes, oficiales, clases y soldados, el tercio de los haberes que se les adeuden.

Si dicho tercio excediera, en algunos casos, de los pagos ó haberes correspondientes á tres meses, sólo se abonará las mensualidades.

La forma en que se han de satisfacer los demás atrasos, será objeto de estudio por parte del Gobierno en plazo no lejano.

Cantares Inéditos.

VI.

Ayer tarde en tu sepulcro
pué una flor y una lagrima:
hoy ya la flor está seca
y hay en la losa una mancha.

VII.

Se que tienes mi retrato
metido dentro de un arca,
pero el tuyo yo lo tengo
guardado dentro del alma.

VIII.

Al resplandor de la luna
voy á escribir mi epitafio:
aquí yace uno que en vida
murió porque lo mataron.

IX.

Entre tu calle y mi calle
hay una é muy larga:
cuántas cosas te diría
si la calle se acortara!

X.

Huérfano, triste y no flores
que hay otro mundo mejor;
si al pobre olvidan los hombres
de nadie se olvida Dios.

Baltasar Martínez Durán.

Granada al día

En corre to.

De un periódico local que habla siempre en correcto:

«Este señor (don Eduardo Gómez) con sus censurables complacencias, derrochaba crecidas sumas en impresiones y libros que á falta de más provechosa aplicación, estarían sirviendo para que los ratones se entretengan en roerlos.»

No está en lo firme el colega. En su afán de defender al actual Alcalde, Sr. Medina Fantoni, censura al Sr. D. Eduardo Gómez en un asunto que precisamente no lo merece.

Durante el mando del Sr. Gómez, no se hicieron más impresiones que las que el servicio diario del Municipio necesita y con arreglo á tarifa aprobada legalmente; de ningún modo, eso es una invención maliciosa del colega, de ningún modo se hicieron impresiones de esas que cuestan mas de lo que valen y que para nada sirven más que para pasto de ratones, y en las que tiene conocimientos tan especiales el periódico aludido. Haciéndose sólo los impresos que en los negocios se utilizaban, no se pudo derrochar ningún dinero; se gastó sólo y con economía para el Municipio, lo necesario.

Pero hay aun más; no sólo no se gastó en la época de referencia lo superfluo, sino que hasta se escatimó lo preciso; y se dio el caso que se quedara á deber por el señor Gómez más cantidad que la que sumaba el precio de los trabajos tipográficos hechos en la época de su mandato, y cuyo débito aún está en descubierta la mayor parte.

Ya ve el periódico correcto y sutil cuán equivocado está y cuán poco pudo derrochar el dinero el Sr. Gómez en este asunto.

Cuando seguramente se está abusando y probablemente derrochando el dinero en el servicio de impresiones es hoy, en que á pesar de las defensas de ese periódico para el señor Medina, no se ha cumplido el requisito de la subasta, adjudicándolo á quien le ha parecido mejor, con lo cual se ha privado al Ayuntamiento de una notable economía que los impresores hubieran ofrecido naturalmente en la puja; se ha privado á los industriales de un derecho que les pertenece y de un medio lícito de aprovechamiento que para todos debe ser respetable. En cambio hay facilidad para abonar crecidas sumas, atendiendo á censurables complacencias.

Queda demostrado que si la inculcación al señor Gómez fué injusta, la defensa del Sr. Medina, á la vez que infundada, es perfectamente impertinente y á todas luces importuna.

Y esto á pesar de la habilidad y corrección de que se precia y alardea el estimable compañero.

Ha pasado al juzgado correspondiente una denuncia presentada en

la inspección de vigilancia del Campillo, por don Enrique Peña Gallegos, contra el estancadero de la Carrera de Genil llamado Cristóbal, el cual entró en la farmacia del señor padre de aquel, y maltratado, amenazándole también de muerte con un revólver, sin motivo alguno, al dependiente de la misma, don Fernando Sanchez Maestro.

Dos robos.

Se ha cometido uno en el portal donde tiene establecido un puesto de hortalizas y frutas, Santa Paula, 7, Cristina Castelar Batllón. Los cacos abrieron la puerta sin fracturarla cerradura y se llevaron hortalizas y frutas por valor de 15 pesetas, ropas de vestir y de cama y algunos otros efectos.

—El otro robo se ha cometido en la taberna que tiene en la casa número 14 de la calle de los Santos, Emilio Mingorance.

Estaba también la puerta abierta, pero sin fractura en la cerradura. Se llevaron los ladrones tres arrobas de aguardiente, un bote y dos botellas del mismo líquido y todas las medidas.

Se ignora quiénes sean los autores de estos hechos.

El notable sexteto que dirige el acreditado músico don Carlos Romero, amenizará por las noches las veladas en el concurrido café del teatro Alhambra, desde las ocho y media hasta las once y media, durante la corta temporada que ha de estar cerrado tan elegante coliseo.

Como el sitio es fresco, no faltará público.

Dos heridos.

En una taberna que hay establecida en la calle de los Almireces, rieron anteayer dos curules llamados Juan Martínez y Juan López Jiménez. El primero dió un golpe con un bastón á su contrario, hiriéndole en la cabeza.

La hija del dueño del establecimiento, de cinco años de edad, Francisca Chica, recibió otro golpe en la cara, que la ocasionó contusiones graves y la pérdida de tres dientes.

Los heridos ingresaron en la casa de socorro y Juan Martínez en el arresto.

Teatro Alhambra.

Con la función de esta noche, á beneficio de los coros, se displice de Granada la compañía Ortiz que tan excelente campaña ha hecho en el elegante teatro Alhambra.

En el cartel elegido por los beneficiados, figuran *La Maja*, *La Verbená de la Paloma*, *Las Tentaciones de San Antonio* y *La Buita de Trompetas*, y como han tenido el buen acuerdo de rebajar los precios de manera extraordinaria, es indudable que asistirá mucho público á la función de despedida.

La compañía sale mañana para Córdoba, donde empezará á actuar el sábado próximo.

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha publicado la tarifa número 45 (C. V.) para el transporte de minerales de hierro por wagones completos, desde los puertos que se dirán hasta Málaga Puerto.

Desde Loja el precio por tonelada de 1.000 kilogramos es de 4.32 pesetas; desde Roforio 4.08, y desde Salinas 4.90.

Los agentes de orden público han detenido á Miguel Berben, Sevilla, y Francisco Delgado Torral, que hace tiempo venía dedicándose á hurtar patatas en la vega de esta ciudad.

El director general de Obras públicas ha comunicado al Gobernador civil, que antes de resolver lo que proceda acerca de la solicitud presentada por D. Miguel de la Guardia y C.ª, en nombre de D. E. Claudio María Jave, para que se le conceda autorización con objeto de construir el tranvía eléctrico de cable aéreo que partiendo de la plaza Nueva

terminará en los jardines que hay frente á los hoteles de la Alhambra, se reclamen del interesado los documentos siguientes: pliego de condiciones facultativas; tarifas de viajeros y mercancías; y bases para la percepción de las mismas.

El ayuntamiento de Albuñol ha solicitado del Gobernador que se le releve del pago de 10.500 52 pesetas á que le condenó la Comisión provincial, por débitos de contingente.

Asignaciones.

Desde el día 16 al 20 del actual ambos inclusivos, se abre el pago de asignaciones de Ultramar del mes de Julio último, estén ó no ratificadas.

El inspector general del Estado en la explotación de ferrocarriles, se ha quejado al Gobernador civil, de que los guardas del impuesto de consumos en Baza, so pretexto de vigilancia, permanecen en los almacenes de mercancías el tiempo que quieren, removiendo bultos, con lo cual causan daños.

Añade también, que dichos empleados, á la llegada de los trenes de mercancías, entran en los furgones y recorren la vía á altas horas de la noche, dificultando las maniobras que es preciso hacer.

Esto es un abuso que las autoridades no deben permitir, pues los empleados del resguardo de consumos no pueden entrar en los muelles sin autorización expresa.

Los de Baza no hacen caso de las observaciones amistosas que se les dirigen, y esto puede dar lugar á que ocurran incidentes desagradables.

Otro herido

En la calle de Santa Lucía tuvieron cuestión anteayer los jóvenes de trece años de edad, Aurelio Nava Parejo y Antonio Marruecos, resultando el primero herido gravemente en el costado izquierdo.

Fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

El agresor se dió á la fuga.

Nos dicen de Baza que en aquella expedición de tabacos no hay existencias y que varios vecinos han elevado queja al alcalde contra el representante de la Arrendataria.

La falta de tabaco en Baza puede originar disturbios que deben evitarse.

Oímos asegurar ayer á personas que merecen completo crédito, que es posible que sean indultados los reos de Almadilla, y que en caso de que no fuera así, la ejecución de los mismos tendrá lugar en Guadix, y no en Granada como se ha dicho.

La Administración de Hacienda ha dispuesto que se proceda al cobro del plazo voluntario de la contribución territorial del primer trimestre del año económica corriente en esta ciudad, desde el día 17 al 31 del presente mes.

En los primeros días del mes de Septiembre próximo, contraerá matrimonio el ilustrado farmacéutico don Salobreña D. José Maezo, con la bella y distinguida señorita Ana Magdgorri.

Remesa de plata

Hace pocos días fueron trasladados en Irón del tran francés al español, cinco vagones llenos de plata, conteniendo próximamente 50 toneladas métricas de tan rico metal.

La plata viene en lingotes.

Los vagones están actualmente en camino para Madrid.

Por R. O. del día 10 de los corrientes, ha sido ascendido al empleo de teniente coronel, nuestro excelente amigo el pundonoso comandante mayor del Regimiento de Córdoba, D. José Corral y Robes.

Felicitemos sinceramente á dicho señor por su merecido ascenso.

Los portadores de las carpetas señaladas con los números 122 á 190,

representativas del cupón núm. 7, del empréstito de 1861; los de Sisas nacionales carpetas números 41 a 74, y 30 y 31 de Sisas municipales, vencimiento de 1 de Julio último, podrán hacer efectivo su importe en la Tesorería el día 13 del corriente, de nueve a once de la mañana.

Lo de Capileira.

Nos escriben nuevamente de Orgiva, dándonos detalles de lo ocurrido, en completa conformidad con todo cuanto hemos dicho respecto del horrendo crimen cometido en Capileira.

También nos envía nuestro corresponsal una interesante carta, en la que contesta como se merece al suelto publicado por un periódico local, al que rebatimos en nuestro artículo *Ratificación de verdades*.

Por falta de espacio no insertamos la carta citada en el número de hoy, pero mañana verá la luz pública en las columnas de LA PUBLICIDAD, llamando sobre ella la atención de nuestros lectores, a fin de que vean el crédito que debe merecer la información del diario que pretendió rectificarlos.

Para que el público se fije en la razón que nos asiste al protestar contra el salvaje acto que se realizó en Capileira, le adelantamos hoy la triste noticia de que la infeliz Rosario la Paloma está tan enferma, que hay quien tiene por seguro que morirá.

Dice *El Eco*, de Santiago:

«Una mujer del pueblo, de presencia bastante distinguida y que vista de luto, ha cometido estos días varios timos en la forma siguiente:

Tomando el nombre de un municipal de los que llevan muchos años en este cargo y que merece toda la confianza de sus jefes, diciendo que es esposa del aludido, recorrió varias casas de distinguidas familias, en donde pidió algunas cantidades.

Como la persona de quien hablaba tiene muchas simpatías, fué atendida en varios sitios donde se dirigió; pero resulta, como decimos anteriormente, que la tal ni es quien dice ni mucho menos.»

Según vemos en el «Diario Palentino», en el pueblo de Vilamejana, tan castigado por la tormenta que descargó hace unos días, se han presentado algunos casos de fiebres tifóicas, a consecuencia de las mismas que despiden los animales muertos que no han podido aún ser retirados.

El ministro de Ultramar anuncia la vacante de una plaza de practicante, en el hospital de Fernando Póo, dotada con 320 pesetas de sueldo y 500 de sobresueldo.

El Sr. Salmerón ha entregado al ministro de la Gobernación una instancia firmada por trece mil y pico de vecinos del pueblo de San Andrés de Palomar, pidiendo segregación del Municipio de Barcelona y que se les constituya como antes se hallaban, en Ayuntamiento independiente.

Según telegramas de París, monsieur Jules Frank, director de «La Liberté», se ha suicidado disparándose un tiro de revólver, estando en su despacho del periódico.

Tenía 45 años, era judío y de origen austriaco.

Atribúyese el suicidio a cuestiones de familia, no a intereses.

Mr. Frank mostraba pocas simpatías a España desde que «La Liberté» dejó de pertenecer a Poreire.

«La Patrie» dice que por la frontera de Guipúzcoa se están introduciendo en España grandes cantidades de armas y municiones con destino a los carlistas.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Vida, teniente coronel de Santiago.—Imaginería, don Juan López Olavidez, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, Santiago, primer capitán, don Ramón Alonso Ocón.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la anterior semana.

Monte de Piedad.

Por 45 desempeños de alhajas pesetas, 861; por 60 empeños de id. 2.277 por 86 desempeños de ropas 757; por 90 empeños de id., 1.212.

Caja de Ahorros.

Por 5 reintegros a cuenta, 858'07 por 6 imposiciones, 960.

Consejero para la presente semana, Excmo. Sr. Conde de las Infantas.

Texto oficial del Protocolo

He aquí el texto del Protocolo, tal como ha sido facilitado a la prensa en el ministerio de Estado:

«Su excelencia M. Cambon, Embajador extraordinario y plenipotenciario de la República francesa en Washington, y William R. Day, secretario de Estado de los Estados Unidos, habiendo recibido respectivamente, al efecto, plenos poderes del Gobierno de España y del Gobierno de los Estados Unidos, han formulado y firmado los artículos siguientes, que precisan los términos en que ambos Gobiernos se han puesto de acuerdo, relativamente a las cuestiones abajo designadas, que tienen por objeto el establecimiento de la paz entre los dos países, a saber:

Artículo 1.º España renunciará a toda pretensión a su soberanía y a todos sus derechos sobre la isla de Cuba.

Art. 2.º España cederá a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás islas que actualmente se encuentran bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales, así como una isla en las Ladroneas, que será escogida por los Estados Unidos.

Art. 3.º Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, la bahía y el puerto de Manila, en espera de la conclusión de un Tratado de paz que deberá determinar la intervención (control), la disposición y el gobierno de las Filipinas.

Art. 4.º España evacuará inmediatamente Cuba, Puerto Rico y las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales; con este objeto cada uno de los dos Gobiernos nombrará comisiones en los diez días que seguirán a la firma de este Protocolo, y los comisarios así nombrados deberán en los treinta días que seguirán a la firma de este Protocolo, encontrarse en la Habana a fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación ya mencionada de Cuba y de las islas españolas adyacentes; y cada uno de los dos Gobiernos nombrará igualmente en los diez días siguientes al de la firma de este Protocolo otros comisarios que deberán en los treinta días que seguirán a la firma de este Protocolo encontrarse en San Juan de Puerto Rico, a fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación antes mencionada de Puerto Rico y de las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales.

Art. 5.º España y los Estados Unidos nombrarán para tratar de la paz, cinco comisarios a lo más por cada país; los comisarios así nombrados deberán encontrarse en París en 1.º de Octubre de 1898 lo más tarde, y proceder a la negociación y a la conclusión de un Tratado de paz; este Tratado quedará sujeto a ratificación, con arreglo a las formas constitucionales de cada uno de ambos países.

Art. 6.º Una vez terminado y firmado este Protocolo, deberán suspenderse las hostilidades en los dos países; a este efecto, se deberán dar órdenes por cada uno de los dos Gobiernos a los jefes de sus fuerzas de mar y tierra tan pronto como sea posible.

Hecho en Washington por duplicado, en francés e inglés, por los infrascritos que ponen al pie su firma y sello el doce de Agosto de 1898.—Cambon.—Day.

Correo de anoche

El gobierno americano y los insurrectos.

Desde Washington dicen que el Gobierno de los Estados Unidos asume la responsabilidad de lograr que sea respetado el armisticio por los insurrectos de Cuba y de Filipinas.

Para ello se enviarán a Manila refuerzos hasta reunir allí un ejército norteamericano de 40.000 hombres.

Los plenipotenciarios.

Seguramente Mr. Day presidirá la comisión americana que se reunirá en París.

El general Corbin presidirá la comisión militar americana que, con la española, ha de reglamentar la evacuación y entrega de las fortalezas.

Si el coronel John Hay sustituye a Mr. Day en la secretaría de Estado, irá a desempeñar la embajada en Londres Mr. Whitelaw Reid, actual embajador en París.

Ha sido llamada a Nueva York el general Fitzhugh Lee, antiguo consul de los Estados Unidos en la Habana.

Se dice que será nombrado miembro militar de la comisión que ha de discutir las condiciones de la evacuación de Cuba por las tropas españolas.

Después será nombrado gobernador militar de la Habana.

La suspensión de hostilidades.

El almirante Sampson y el comodoro Schley destacaron ayer avisos para notificar a los barcos que se hallan delante de varios puertos de Cuba que levanten el bloqueo y permitan entrar y salir buques de comercio en todos los puertos de la isla.

Los monitores que estaban cubriendo la línea del bloqueo se trasladarán a las costas de Puerto Rico para mantenerse resguardados.

El general Shafter comunicó al general Blanco la noticia de la suspensión de hostilidades.

Banco logró hacer llegar a Manzanillo, asediado por los americanos, la notificación de que se había firmado el protocolo.

Socorros a las tropas españolas.

El departamento de Guerra de Washington ha examinado la cuestión de los socorros que se podrían suministrar a los soldados españoles de Cuba y Puerto Rico.

La humanidad no permitiría a los Estados Unidos dejar que los españoles sufran hambre. Pero se espera el reembolso de esos anticipos de socorros por el Gobierno español.

Opiniones de la prensa inglesa.

El *Daily Telegraph* deduce de lo sucedido que la raza latina, considerada hasta hace poco como autor y factor principal del drama de la humanidad, está destinada a desaparecer completamente de la escena de la Historia.

El *Daily News* dice que el 12 de Agosto de 1898 será una fecha memorable en la historia del mundo, por que marca la muerte de un famoso imperio y el nacimiento de otro.

Comisario militar.

Aunque la mayoría de la prensa indica para formar parte de la comisión encargada de redactar el Tratado de paz al general de brigada don José de Bascarán, elección que parece a todos muy acertada, algunos periódicos dicen que se nombrará un general de división que sepa inglés, y citan a los señores Maritgui y duque de Najara.

La *Correspondencia de España* indica al general Carero, que a otros títulos reúne el de haber estado mucho tiempo en Filipinas.

Billetes de a cinco peseta.

Se insiste en que muy pronto pondrá el Banco en circulación billetes de a cinco pesetas.

Se nos ha dicho que se estamparán 45.000 diariamentes.

La banca extranjera.

Dícese que el banquero judío Rothschild realizará un empréstito sobre las minas españolas de Almadén, cuando se haga la paz.

También se habla de otro empréstito sobre los tabacos.

La banca extranjera parece está mejor dispuesta a tratar con España.

Opinión de El «Correo».

El periódico «El Correo» dice que entramos ahora en un periodo de relativo reposo.

Señala el periódico la tendencia de los Estados Unidos a reunir su alta Cámara en Noviembre, no haciéndolo antes por consideraciones políticas.

En Madrid se supone que «El Correo» trata de ver como se recibiría aquí la conducta del gobierno, si éste imitara a los Estados Unidos.

La partida en Castañón.

Segue ignorándose el paradero de la partida.

Supónase que están ocultos en los montes de Atalaya.

En la madrugada de hoy han salido algunas fuerzas de caballería con dirección a Alcalá de Chisbert.

Presúmese que irán a prestar servicio de vigilancia en la vía férrea y en las líneas de telégrafos y teléfonos.

Rusos e ingleses.

Insisten los periódicos alemanes en que las relaciones entre Inglaterra y Rusia pasan por un período crítico. La primera no puede soportar tranquilamente la política de la segunda contra los ingleses concesionarios de vía férrea en China.

El viaje de la Princesa de Gales a Copenhague, con el supuesto motivo de la agravación de la Reina de Dinamarca, que en realidad se encuentra mejor de sus dolencias, no tiene otro objeto que buscar la mediación de

aquella soberana para evitar un rompimiento entre el elefante y la ballena.

Las impresiones de los periódicos alemanes, que se preocupan mucho del asunto, como es natural, suponen que Rusia seguirá adelante, sin preocuparse de las gestiones diplomáticas de la soberbia Albión ni ceder ante sus amenazas.

Gastos de guerra.

En los 113 días que durado la guerra, el Tesoro americano ha desembolsado 23 millones de libras esterlinas para gastos militares y navales.

Un detalle.—La Tormenta.

Telegrafían de Nueva York que en el momento en que Mr. Cambon firmó anteayer el protocolo entre España y los Estados Unidos, estalló una espantosa tempestad de truenos y lluvia tal como no se había visto desde hace muchos años en Washington.

El cólera en la India.

Se ha confirmado oficialmente la existencia del cólera en Madrás.

Desde el 9 de Julio hasta el 8 de Agosto ha habido 117 defunciones, y 55 desde el 8 hasta el 12 del actual.

El Kaiser en Orfente.

Tocan a su término los preparativos dispuestos por el Sultán en el palacio de Yildiz para recibir al Soberrano alemán. Las habitaciones destinadas al mismo son las del Tritón, al que se ha agregado un suntuoso salón de recepciones.

Este se denominará Meras m Dairesi y, según los palaciegos, será de rara magnificencia. Los gastos de reparación, sin contar los interiores de ornato y mueblaje, importan 60 mil libras turcas, ó sean 1.020.000 marcos, 2.600.000 pesetas al cambio corriente.

El «Isla de Luzon».

Por telegramas de origen americano, se sabe que ha zarpado de Santiago de Cuba con rumbo a la Península el trasatlántico «Isla de Luzon», conduciendo más de 2.000 soldados.

La escuadra austro-húngara.

Dicen de Budapest que se preparan grandes maniobras navales para el próximo mes de Noviembre. Según informes autorizados, el Emperador las dirigirá personalmente.

Los buques de guerra austro-húngaros evolucionarán entre Trieste, Pola y Fiume.

S. M. Francisco José ha invitado al Emperador de Alemania, quien ha prometido desde luego asistir a las maniobras, manifestando que desea conocer el puerto húngaro de Fiume, cuyos progresos le interesan vivamente.

Lo que paga Inglaterra a sus diplomáticos.

Un periódico inglés publica las siguientes cifras verdaderamente curiosas.

De ellas resulta que la nación que mejor paga a sus representantes en el extranjero es la Gran Bretaña.

El Embajador de Su Gracia Majestad en Francia cobra 9.000 libras al año; los Embajadores en Berlín, Viena y Constantinopla, 8.000 libras; el de San Petersburgo 7.800; el de Roma, 7.000; el de Washington, 6.500; el de Madrid, 5.500; los de Pekín y Teherán, 5.000.

Lord Cromer, ministro residente en el Cairo, percibe 5.000 libras.

Los ministros en Tokio, el Haya y Atenas, 4.000, 3.600 y 3.500 libras, respectivamente.

Por último, los de Stokolmo y Copenhague, 3.000 libras.

Conflicto internacional.

La prensa norteamericana consagra mucha atención a la crisis internacional que está planteada en China, y que considera gravísima.

Expresa unánimemente la opinión de que es necesario el empleo inmediato de mucha habilidad diplomática y de muchas concesiones para evitar un conflicto.

Los hombres políticos se muestran también inquietos ante la inminencia de serias complicaciones en Oriente.

En los Estados Unidos se tiene por seguro que existe un Tratado de alianza entre Rusia y China contra Inglaterra.

Mac-Kinley emperador.

Leemos en «La Correspondencia Militar» el siguiente curioso relato:

«Aun cuando hace días venía circulando rumores importantes y de que vamos a ocuparnos hoy relativos a un trascendental movimiento de opinión en los Estados Unidos con motivo y como consecuencia del suceso de la guerra, creemos ya llegada la oportunidad de hacerlo.

Ante todo, hemos de manifestar que los mencionados rumores tienen

su origen en los corresponsales de la prensa yanqui en Madrid, que no se racatan para darlos como cosa cierta.

Parece que Day y Miles han llevado al ánimo de Mac-Kinley el convencimiento de la satisfacción con que el pueblo norteamericano vería cambiadas sus instituciones democráticas por otras que diesen rienda suelta a instintos aristocráticos tan sentidos en el gran mundo yanqui.

Mac-Kinley, después de varias consultas con militares de importancia y convencido de que no suscitará dificultades el proyecto de Day y de Miles, consiente en dejarse proclamar emperador, y acto seguido de tan singular suceso se creará una copiosa aristocracia bajo la base de los generales y almirantes que más se han distinguido en la campaña, algunos oficiales, los más opulentos capitalistas y las personalidades más salientes en ciencias, política y literatura.

Hasta ahora la única objeción que ponen algunos es que Mac-Kinley carece de sucesión y ello podrá crear graves dificultades al naciente imperio; mas parece que mistress Mac-Kinley está dispuesta a aceptar el divorcio dejando el talamo a alguna gran princesa, tal vez alemana.

Todo esto, de lo que aún no se ha tratado más que muy esbozadamente en la prensa de aquel país, trae locos de emoción a los yanquis de ambos sexos y en especialidad a los futuros títulos. ¡Vivir para ver!

HUMORADAS.

Madama la Reynière se oponía a que su pintor pusiera un cupido en el techo de su tocador, que estaba pintado al fresco.

—Arréglese usted como guste—dijo la bella dama—pero, ¡cuidadito con hacerme niños!...

Se cantaba una ópera y un señorito silvestre acompañaba bastante alto a los cantantes. Cansado un valdino suyo exclamó:

—¡Qué bestia!—dijo el.
—¡Había usted conmigo!—dijo él.
—No, señor. Hablo con el cantante, que no me deja oírle a usted.

CHARADAS.

Si un *todo prima dos quinta* una *dos, cinco segunda*, no se *tres dos* de prudente si la *car* no se oculta. Pues el daño es más *dos quinta* que una enfermedad agudada a que de *tres cuatro cinco* la descarga tremebunda.

A. Rincón.
Solución a la anterior.—CABEZA.

ACADEMIA DE BILLAR

en la

CERVECERÍA INGLESA

Todos los días de cinco tarde a ocho noche y de diez noche a dos mañana, se juegan partidas de Coin por distinguidas señoras procedentes de las academias de Madrid y Lisboa.

NOTA.—Por el profesor de la academia se dan lecciones gratis a las señoritas que deseen aprender, con las condiciones que el mismo las expondrá a las que lo soliciten.

LAS DELICIAS

Merendero situado en el Camino de Huétor

Es una verdadera delicia concurrir por las noches a este antiguo y acreditado establecimiento, donde su nuevo dueño acaba de introducir reformas importantísimas, restaurando el local con todo lujo y surtiéndolo de las manjares más delicados y de las bebidas más selectas.

Se sirven cenas económicas.

Hay sesiones de música.

El pago del consumo se hace mediante factura, para satisfacción de los parroquianos.

Basta el menor aviso para que se disponga la cena más opípara y selecta.

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamientos

tos y gestión de toda clase de

asuntos administrativos.

Mañans, 11, bajo.

LA AUSTRIACA

Está calificada por el público, como una de las mejores cervezas que se beben.

Es higiénica, estomacal, y está recomendada como el mejor aperitivo.

Primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Pídase en todos los cafés, restaurantes, establecimientos de colaciones y hoteles.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

El bloqueo levantado.

Madrid 15 (11 n.)

El Gobierno ha recibido el parte oficial de quedar levantado el bloqueo de conformidad con las bases de la paz contenidas en el protocolo.

Los almirantes Dewey y Sampson, que sostenían el bloqueo en Manila y Cuba respectivamente han recibido las órdenes de dejar libres la circulación a los buques de todas las naciones.—Guerra.

El correo de Annapolis

Madrid 15 (11 n.)

En el ministerio de Marina se ha recibido una numerosa correspondencia compuesta de cartas y despachos que los marinos españoles prisioneros en Annapolis dirigen a sus familias, amigos y jefes.—Guerra.

Dimisión del gobierno insular

Madrid 15 (11 n.)

Se ha recibido un cablegrama del general Blanco, en el que da cuenta al Gobierno de que el Gabinete insular al saber se había firmado la paz y conocer las bases que contiene el protocolo, le había presentado la dimisión en masa con carácter irrevocable.—Guerra.

Montejo a la reserva.

Madrid 15 (11 n.)

El Gobierno ha dispuesto que el vicealmirante Sr. Montejo pase a la escala de reserva.

Se asciende en su lugar al Sr. Navarro.—Guerra.

Banco y otros generales dimiten

Madrid 15 (11 n.)

El general Blanco, por medio de un extenso cablegrama da cuenta al Gobierno de la profunda impresión que ha causado en la Habana el protocolo.

A la vez envía las dimisiones del Gabinete insular y de varios generales.

Además de estas dimisiones el Sr. Blanco presenta la suya al Gobierno.—Guerra.

Mac-Kinley por la independencia

Madrid 15 (11 n.)

Se reciben interesantes despachos de Washington, en los que se comunican los encontrados trabajos emprendidos por los distintos partidos de la República Norteamericana en pro de la anexión de Cuba los unos, y otros en pro de la independencia.

Se asegura que Mac-Kinley ha contraído el compromiso formal de establecer la independencia en Cuba y sostenerla a todo trance.—Guerra.

Aún no han resuelto.

Madrid 15 (11 n.)

A pesar de que el Gobierno se ha ocupado de las dimisiones presentadas por Blanco y otros generales, no ha tomado aún respecto de esto ningún acuerdo, según manifestaron los ministros.

Se ignora la solución que dará a este asunto el Gobierno.—Guerra.

Caida de un Emperador.

Madrid 15 (11 n.)

El Emperador de Alemania, Guillermo, ha tenido la desgracia de ser despedido por un bote del caballo que montaba dando un fuerte golpe que produjo en los primeros momentos terrible consternación entre los cortesanos que lo acompañaban.

El Emperador resultó con el cuerpo atrozmente magullado, pero sin ninguna herida de gravedad.

Fue conducido al lecho, donde aún permanece, aunque sin que ofrezca ninguna clase de cuidado.—Guerra.

Como prisioneros.

Lee Gobernador de la Habana.

Madrid 15 (11 n.)

Participan de Washington, que el Gobierno americano tratará a las tropas españolas como prisioneros de guerra, aunque concediéndoles también todos los honores y autorizándoles a que conserven las armas, que les será permitido traerse a España.

También comunican de la capital de los yanquis, que el antiguo y antipático con sul en Cuba, general Lee, será nombrado Gobernador de la Habana.—Guerra.

Los carlistas.

Madrid 15 (11 n.)

Los partidarios de D. Carlos, que se hallan con éste en Lucerna, han escrito mensajes a sus correligionarios de todas las provincias de España, aconsejando se tenga calma.—Guerra.

Toros en San Sebastian.

Madrid 15 (11 n.)

Empiezan a recibirse telegramas de San Sebastián, reseñando la corrida de toros celebrada esta tarde en aquella plaza.

Dicen los despachos a que me refiero que los toros de Veraguas resultaron verdaderos mansos, dando esto motivo a que abortara el numeroso público que llenaba los tendidos.

El primer cornúpeto que se presentó en el ruedo, fué rechazado por la concurrencia y volvió al corral sin el menor pinchazo.

Había toro de reserva y pudo por esta circunstancia completarse la corrida.

La falta de poder en el ganado, supliéronla «Guerrita» y «Lagartijillo» trabajando como leones.

A esto se debió que los Veraguas mataran once caballos.

Guerra estuvo colosal con la muleta y la espada.

«Lagartijillo» muy bien en su primer toro, superior en el segundo y superiorísimo en el tercero, que mató de una estocada a un tiempo que fué el delirio.

Tal entusiasmo produjo en el público la estocada de la tarde como se llamó a la citada, que se echaron a la arena centenares de aficionados y entre los que se adelantaron sacaron en hombros al valiente espada Antonio Moreno, que se ha ganado en las corridas de ayer y de hoy las simpatías de millares de personas, contándose una gran mayoría de franceses que lo aplaudieron con verdadero entusiasmo y que han mostrado deseos de volverlo a ver muy pronto.

Los espadas parearon al quinto toro, siendo ovacionados con justicia.—Guerra.

Se vende un toro hablando, Cuesta Aceituneros, núm. 6.

ULTIMA HORA

Capitulacion de Manila.

Madrid 16 (2'45 m.)

El Gobierno facilita a la prensa el siguiente despacho oficial:

En la tarde del día 13 del actual, la ciudad de Manila, obligada por el hambre más que por la fuerza del enemigo, capituló, con la condición de que se otorguen a las tropas todos los honores de la guerra.

El general Agustín se había embarcado con anticipación, resignando en su segundo el mando de la plaza.—Guerra.

2.ª expedición de repatriados.

Madrid 16 (2'45 m.)

Cablegrama oficial de Santiago de Cuba, da cuenta de haber salido la segunda edición de repatriados en el trasatlántico «Isia de Luzón».

Conduce a los generales Rubins y Escario, 9 jefes, 102 oficiales y 2071 individuos de tropa. De éstos, 288 enfermos y gran número de convalecientes.—Guerra.

Baños de mar

Los baños de mar son una de las distracciones más higiénicas y uno de los recursos más enérgicos que la naturaleza ofrece. En ellos encuentran aquellos que pasan su vida recluidos en la población respirando una atmósfera viciada, saludable reacción hidroterápica y ese aire vivificante del mar que tanto entona.

El baño es un potente tónico; favorece las funciones de una nutrición difícil y activa las funciones digestivas.

Es útil a los artistas, escritores, burocratas y a todos aquellos que tienen sometido el cerebro a laborioso trabajo.

Los dispépsicos, los débiles y los escrofulosos y linfáticos obtienen gran beneficio con los baños de mar.

Para las mujeres el baño es un tratamiento útil y agradable, sobre todo para aquellas que han pasado el invierno sometidas a la antihigiénica vida del gran mundo.

Los baños de mar no convienen a todo el mundo. Los individuos predispuestos a congestiones, apoplejías, vértigos, hemorragias, los que sufren asma, tienen afección al corazón o padecen de alguna enfermedad en las vías respiratorias, no deben bañarse.

Tampoco deben bañarse los niños pequeños. En los que no exceden de cinco a seis años, las reacciones vitales no están equilibradas, y el baño puede desarrollar en ellos fenómenos de excitación que conviene evitar.

En términos generales, conviene advertir, que para darse un baño, precisa que la digestión esté completamente hecha, siendo, a nuestro entender, la mejor hora para el baño, la de las seis de la tarde.

Lo primero que debe hacerse es mojar la cabeza, agitarse en el agua, nadar si se sabe, y si se ignora tratar de aprender dicho ejercicio, permanecer en el mar, como máximo, un cuarto de hora, enjugarse el cuerpo rápidamente, vestirse de pri-

sa y dar un paseo para procurar la reacción.

Tales son, en pocas palabras, los preceptos que deberán seguir los bañistas desde el punto de vista higiénico.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	66 Arroz	Martínez Hms
»	66 Papí	Gómez
»	1 »	Lapeña
»	4 Colores	Casas
»	1 Carveza	Blancas
»	7 Hierro	Mena
»	17 Vidrio	»
»	4 Ferretería	Oliveras
»	20 Arraz	Rodríguez
»	12 Jabón	Casanova
Málaga	1 Teñidos	Jiménez
»	10 Almudón	Munoz
»	1 Café	Moreno
»	1 Mariposa	Carreras
Osuna	1 Guarnición	Andrade
Pto. Real	1 Cemento	Miralles
Barcelona	1 Tegidos	Alfaro
»	1 »	Bal esta
»	2 Drogas	Ocana
»	2 »	Pareja
»	1 T. gidos	Pérez
»	1 Goma	»
»	1 »	Creus
»	1 Cañamo	Daroca
»	1 Fotografía	Sint ella
»	2 Tegidos	Olmedo
»	1 Huies	Ortiz
»	3 Vidrio	Navarrete
»	1 Paquetaría	Daroca
»	1 Tegidos	Olmedo
»	2 »	»
»	1 »	B. l. esta
Bejar	2 Paños	Alonso
Madrid	1 Papel	López
»	2 »	»
»	1 Objeto	»
»	2 Libros	Mena
Pinto	2 Paraguas	R. Varo
»	1 Café	Torres
»	2 »	Romero
»	1 »	Ruiz

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de afijos, libros diarios, ídem de recibos, talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos dirijirse a la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparatoria para carreras militares

REYES CATOLICOS, 57

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

PROFESOR DEL INSTITUTO

Cuadro de los profesores encargados

de la preparación.

D. Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—D. Manuel Lasa y Nuño, Capitán de Artillería.—D. Julio Bouteiller, Catedrático de Francés del Instituto.—D. Julian Sanz, Catedrático de la Escuela de Bellas Artes.

Honorarios mensuales por la preparación, 40 pesetas.

Desde 1.º al 15 de Agosto quedará trasladada la Academia a la calle de Santa Ana número 12.

Oración dedicada a la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles. Dispenatpor el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan a la venta multitud de novelas y libros sagrados.

Baños del León

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Desde el día 12 del corriente, quedan abiertos al público dichos baños fríos y templados.

Su actual dueño ha introducido multitud de reformas en dicho establecimiento, así como alumbrado eléctrico en todos los departamentos y patios, estando seguro que el público quedará agradablemente sorprendido.

Tarifa de precios.

Pesetas.

Baños templados en pila independiente uno 0 65
Abono de 12 baños 6 »
Baños fríos en albercas de caballeros
6 señoras uno 0 25
Abono de 12 baños 2 40
Duchas frías 0 60

Nota.—Los abonos caducan el 31 de Agosto. Otra.—Se alquilan magníficas sábanas de esponja o rusa, por cada vez que se usen, 25 céntimos de peseta.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden

Poderes y Fés de vida
A 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

Fíjense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de **EL SOL**.

Nuevos hermosos surtidos, género de gusto y novedad para señoras, especialmente en ricos grogreros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saludos! ¡Saludos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Silva.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Daran razón, Cervantes 14, 2.º

Academia preparatoria

para

CARRERAS MILITARES

Director,

DON FELIPE BAEZA LEDESMA

Capitán de Artillería

Pídanse reglamentos: Pino, 4, accesorio 3.º, izquierda.

A voluntad de su dueño, y en subasta extrajudicial, se arrienda el cortijo denominado de las Zorreras, en término de Pino, Puentes.—La cabida de esta finca y pliego de condiciones, están a manifestación en la casa palacio de la excelentísima senora viuda de Abarantes y de Linare, plaza de Tovar, todos los días no festivos de 1 a 5 de la tarde, y las proposiciones se admiten hasta el 27 de mes actual.

LIBROS IMPRESOS

para

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

LICOR FONTCUBERTA

El mejor remedio hasta hoy conocido en el mundo para quitar instantáneamente el dolor de muelas, sin exposición de ninguna especie.

Sirve también para el dolor de encías y dolor de cabeza.—Precio del frasco, 1 peseta.

Su representante, calle de Molinos, número 40.

Único depósito, droguería del Santo Cristo, Granada.

Folletín de LA PUBLICIDAD 25

PAUL FEVAL

VALENTINA DE ROHAN

visto un fantasma. La mujer, cuya cara se ocultaba bajo su burda capucha, dijo a alguien que venía detrás de ella, pero que todavía no se dejaba ver.

—Entre usted, señor vizconde.

Y Raul, que llevaba ya, no del todo mal en opinión de Celeste, su brillante uniforme de abanderado de Conti, apareció a su vez en el umbral de la puerta.

—Hija mía, dijo entonces la Molinera (ó su sombra) a Celeste, que se creía juguete de un sueño: he aquí el hada... la carroza está abajo; ven, que haces falta en el baile del señor conde de Tossa. ¡Abanderado, alumbrenos usted!

Y vio a través de la puerta, precedida de Raul, que llevaba una antorcha en la mano. Celeste le siguió, y a pesar de su turbación y espanto, pudo notar que iban por un camino que no había visto jamás. Era una escalera que parecía bajar

al centro de la tierra. Atravesaron un salón húmedo y frío: una reja giró sobre sus enmohecidos goznes, y Celeste se halló delante de una carroza con las armas de Rohan, tirada por cuatro magníficos caballos.

La Molinera la hizo subir a la carroza, y tomó asiento a su lado. Después puso en las manos de Raul un par de pistolas, diciendo con tono de mando:

V. galopará al lado de la portezuela, vizconde. El bosque es peligroso.

Y al cochero:

—A Rennes, al palacio del hobierno. A escape!

SEGUNDA PARTE

La condesa de Isaura

I

Aventuras de noche

Después de la salida de Celeste, el tocador de las señoritas Feydeau quedó vacío. Cuando la carroza que conducía a la Molinera y a su joven amiga llegó al alto de la cuesta, la Molinera se inclinó sobre la ventanilla, y echó una mirada hacia el palacio.

—Fustiga los caballos, Joseln, exclamó, dirigiéndose al cochero: ¡Ya es hora!

El cochero dió dos rudos latigazos a los caballos, y la carroza marchó como el viento, siguiendo el camino antes iluminado por donde había pasado la cabalgata. Raul había también seguido la indicación de la Molinera. El palacio de Rohan elevaba por encima de ellos su masa negra, festonada de torres cónicas que se destacaban con dureza sobre el azul del cielo, por donde subía la luna. Una sola ventana permanecía alumbrada en toda la extensión de la fachada sombría; la ventana del tocador.

Raul creyó distinguir sombras movibles detrás del balcón.

—¡Ha visto usted, señora, preguntó, inclinándose hacia la portezuela.

—Vigila lo que tienes delante, amigo mío, respondió la mujer del capuchón burdo; el peligro no está detrás.

El camino iba en declive hasta el Vado de las Vacas, situado en el valle, en el centro de una llanura, mitad erial, mitad labrada, donde solo crecían algunos manzanos. El bosque se extendía a un lado y a otro; el Vado de las Vacas servía de paso a las carretas y a las bestias de labor. Desde allí hasta el Puente Hermoso había una media legua del país.

Comenzábase a distinguir el ensanche del río, que señalaba el vado.

Raul volvió a la portezuela, y dijo con voz ahogada:

—¿Ve usted?

Su dedo extendido mostraba una pradera, a la derecha del Vado, que iba a juntarse con los sotos del lado del pozo de los Lobos. La luna alumbraba allí con sus plateados rayos un espectáculo verdaderamente fantástico. Un aldeano de la Baja Bretaña hubiérase creído en la noche de Todos los Santos, donde ninguna tumba queda cerrada en los cementerios, y donde la procesión de los muertos, inmensa, interminable, extendiendo sus mudos anillos sobre el páramo, llevando la piedra mística, que aumenta cada año el número de los «men-hirs» de Carnac.

terios, y donde la procesión de los muertos, inmensa, interminable, extendiendo sus mudos anillos sobre el páramo, llevando la piedra mística, que aumenta cada año el número de los «men-hirs» de Carnac.

Pero los que han visto el cortejo de los espectros en una noche de Todos los Santos, dicen que todos aquellos muertos, perfectamente alineados, llevan su blanco sudario sobre los hombros. Por el contrario, la procesión que Raul veía parecía un ejército de negros demonios marchando a la desbandada. Su marcha silenciosa producía un ruido sordo.

—Ya he visto, respondió la Molinera; hace tiempo que veo.

Celeste se ocultó en el fondo de la carroza, y oyó que la Molinera la decía:

—Querida mía, nada temas mientras estés a mi lado.

Aquella voz llegaba hasta el corazón de Celeste. Diez veces quiso preguntar por qué milagro la Molinera había escapado del incendio del molino, mas no se atrevía.

Sin embargo, la extraña procesión que ocupaba de un lado y de otro la pradera, había por su parte distinguido la carroza. La cabeza de la columna apresuró sus pasos, y un largo círculo se formó de repente en

FORMAS DE CASARSE.

Como lo hacen en Persia.

En Persia, el casamiento se efectúa generalmente por procuradores. Los parientes se reúnen en la casa de la novia. El acto se verifica en una habitación donde no se hallan más que los novios, los procuradores y un «Mollah» ó bien «u Cadi».

La promesa, acompañada de algunas mujeres, entra en una cámara ó gabinete en que la puerta está entreabierta, pero de manera que no se pueda ver a nadie.

Los procuradores de los prometidos se levantan, y el de la novia dice en alta voz, extendiendo la mano derecha: «Yo, procurador autorizado, os caso con Fulano, aquí presente, y seréis perpetuamente su esposa mediante la cantidad de viudedad profijada, y en que estais convenidos.»

El otro procurador responde así: «Yo, procurador autorizado, tomo en su nombre como esposa y perpetuidad a Fulana, que me ha sido prometida por su procurador aquí presente, a condicion de la cantidad de viudedad ya profijada y convenida.»

En seguida, el «Cadi» ó el «Mollah» se levantan y sacando a la novia de la habitación donde ha estado oculta, la dice: «Cumpliréis la promesa que vuestro procurador acaba de hacer en vuestro nombre?» Ella responde: «Si.» En seguida demanda la misma pregunta al novio, y extendiendo el contrato, poniendo en él su firma y sello, y después de firmar las diferentes personas que asisten como testigos, lo entrega al procurador de la novia.

En los casamientos de las clases populares no intervienen procuradores.

La novia entra cubierta con un velo, acompañada de sus padres y parientes en una habitación donde se hallan los hombres, y después de estar todos sentados, se levanta el novio, y la dice: «Yo, procurador de mi mismo, os tomo por esposa a perpetuidad, mediante la cantidad de viudedad que se señala.»

Después que las partes están de acuerdo sobre los artículos del contrato, el novio asigna la viudedad sobre el líquido de sus bienes, y en-

via los regalos y presentes a su futura, los cuales consisten en trajes, joyas y dinero.

La novia, por su parte, envía a su futuro diferentes obras de aguja, hechas por ella misma.

La boda se efectúa en casa de la novia, y dura diez días. El último, el marido manita en pleno día todos los muebles de la nueva casa, con todos en camelos guiados por esclavos y eunucos, según la cualidad y riqueza de los desposados.

Por la noche conducen a la novia a la casa de su esposo, montada sobre un camello, un caballo, ó algunas veces a pie. Varios músicos abran la marcha; los criados llevan antorchas encendidas, y lo mismo las mujeres.

La desposada, cubierta con un largo velo, es acompañada por dos mujeres, que la dan el brazo si ella va a pie, y si va a caballo, un eunuco lleva las bridas.

En seguida que llega a la casa del marido, dos matronas la llevan a la cámara nupcial, donde la cambian de ropa algunas ancianas que hay para su servicio.

M. Reyes.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 16 de Agosto.—San Roque y San Jacinto.

Jubiléo de las 40 horas iglesia de Santa Escolástica.

Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y Santa Escolástica.

Misa a San Antonio.—En el Sagrario, el Ángel Custodio, San Matías y Santa Escolástica.

En las Capuchinas, a las doce, y en las Angustias, a las doce y media, misa y la devoción de los trece mártires a San Antonio.

Novena.—A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica, las Comendadoras, Santa Inés y Santa Isabel.—La de Santa Filomena, a las seis, en su capilla, calle de las Tablas.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita Corte de Maria, Nuestra Se-

hora del Carmen, en la Catedral. En la Catedral, a las cuatro, se cantan vísperas de la Dedicación de esta iglesia.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alhambra.

Función para hoy.—Compañía Ortiz.

Despedida de la compañía y beneficio del cuerpo de coros.

A las 8 y 1/4.—La Majá.

A las 9 y 1/4.—La verbena de la Paloma.

A las 10 y 1/4.—Las tentaciones de San Antonio.

A las 10 y 1/4.—La banda de trompetas.

Precios para cada sección doble: Palcos, 3 pesetas; Butacas, 50 céntimos; entrada de palco, 30 id.—Gradas, 10 id.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, a propósito para tomarlos encuadernados en libretos del precio que se deseen, sueltos a dos pesetas el ciento.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Almórgaga de granos.

Precios y salones del trigo. Sobrante de anteyar. 1162 q. m. Entrada de ayer. 72.

Total existencia de ayer 1234. Vendidos. 32. Quedaron. 122.

Precios del trigo de ayer. De 31'00 a 32'50 pta. q. métrico. Precios de otros granos. Cebada de 19'00 pta. a 20'00 id. q. Habas de 21'00 a 22'00 id. q. Raíz de 0'00 a 0'00 id. q.

Matadero público.

Roses carniceras: Terneras, 08; toros, 06; vacas, 07; carneros, 26; ovejas, 00; chotos, 1; machos, 00. Precios.—De 65 a 1'09 pesetas kilo las mayores, y de 1'4 a 1'40 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 pta. kilo, respectivamente.

Acetate.

En la Caleta y San Sebastián, de 9'60 a 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 a 13'00 id. id.

Ordeado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 12'75 a 13'00 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 10'25 a 10'50 pesetas id.

Id. canchal, de 10'5 a 10'75 pesetas id.

Cebada, de 4'50 a 4'75 pta. 11. Habaas tiernas, de 11'00 a 11'50 pesetas id.

Idem morunas, de 9'75 a 10'00 idem morabitas, de 9'00 a 9'75 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 a 30'00 pesetas id.

Maíz de 0'00 a 0'00 pesetas id.

Acetate, de 2'5 a 2'50 tas. id.

Cañamo, de 12'00 a 13'00 pesetas id.

Estopa de 2'00 a 2'25 pta. id.

Patatas, de 4'25 a 4'50 pesetas quintal.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cronista del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. Precio, 2 pesetas.

Granada en el bello sillo Guía de esta ciudad, con aumentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra. Precio, 4 pesetas.

Metodo para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Practico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales. Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes electivos, hallarán en esta obra la modelo impresa que puedan necesitar, a los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas; 50 ejemplares, en pliego doble cantidad; 30 ejemplares de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, a 25 céntimos y 20 pesetas; circular, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta; circular; libros para anotar los talones del F. C. 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc., etc.

Sas res: Etiquetas para prendas, 1 peseta; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libretos de 100 y 200 hojas, a 8 y 10 pesetas uno; encuadernados en holandesa; para el detall, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas; circular, a 4 y 6 y 8 pesetas millar. Llegan de 450 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbramos a usar el Municipio que haga el encargo. Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones. Falsos de viudas. Actas matrimoniales. Certificados de Registro civil. Lenguas de enterramientos. Estados para el movimiento de población; libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas para, a 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

Recibos para todo, talonarios y en libretos de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 a 10 en casa. Libro indispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el medio a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades. Vale 1 peseta.

No más fraude nos! Libro convenientísimo a cuantas personas se dedican al comercio de ganados ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus reglas y consejos, ahorra al labrador mas de un 40 por 100 de lo que le cuesta en abonos. Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Experto: Historia y tratado de la espada, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Recaudación, desde 1 peseta el adelantado, actas de aforo, resguardos para el cobro de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para co-recepciones, licencias para carnicerías, etc., a los precios correspondientes. Rebajas en cantidad.

Para Habilitados de las paivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento; de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus. Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajilla de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. La más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y solo del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avivoran la barajilla. Precio: a de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 0'50, 1 y 2-50 lib. talonario.

Libro de Cocina necesaria para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Recetas: Contiene de números variados para las riñas que estabecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende a jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, a 50 céntimos.

Para Médicos: Contratos para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar, hecho libretos.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores versos suyos recogidos. Precio 2 pesetas.

El Indispensable For nula original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender partidas, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayoria tamaño, 1 peseta el ciento; tales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de 100 tarjetas de nutierosa, papeletas y alfileras, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de senora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas o para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinitud de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Via antes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas a 2 pesetas el ciento.

Vendís: Talonarios, hechos libretos, a 3 y a 5 pesetas; justificación, 50 céntimos.

Curas: Tene os actas de matrimonio, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID

LA ACTIVIDAD
Centro Consistivo de Hacienda
AGRA DE LA VIRGEN NUM. 40. GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y crédito contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece en gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, el caso de la Alhondiga número 2, principal, derecha. No permitiendo a las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

DON EDDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más a to esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados a la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cemento de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía, y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en lazo de relieve para aceras, cocheras, y toda clase de pavimentos, en las imitaciones a madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fabrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Desacho, Reyes Católicos 15, esquina a la de Sancti Spiritu. Teléfono, núm. 83, Granada.

REGALO A ESCOGER

Se acaban de recibir en la acreditada establecimiento de D. Francisco Pericás Gisbo, un gran surtido en diferentes clases de papeles de fumar, que en cada uno se da un regalo al que lleve por lo menos un paquete.

La marca «Sota de Oros», un pañuelo de bolsillo; en la marca «Ambros», una petaca; en la marca «El Ramo de Oro», una pipa, y en otra, una maquina de liar cigarros, japonesa.

También se ha recibido un extenso surtido de papel de escribir y objetos de escritorio de la última novedad, como libros de comercio en todos tamaños y en folio, en pastas de nogal.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA

Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

Partos D. Rosario Albós y García y do a Matilde Martínez, profesoras en partos, R. Jerónimo núm. 1.

PELUQUERÍA

LUIS GONZALEZ.

PUERTA REAL

JUNTO A PERICAS

P. MONCAUSEIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MEÑEZ NUNE 18

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40